

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (en adelante, Gamesa) ha suscrito, a través de filiales del grupo, un acuerdo, con la autoridad egipcia de energías renovables, "New & Renewable Energy Authority (NREA)" para el suministro, instalación, montaje y puesta en marcha, en Egipto, de 100 aerogeneradores de la plataforma G9X-2.0 MW, incluida la operación y el mantenimiento durante cinco años, con una potencia total de 200 megavatios.

Gamesa iniciará la fabricación de los aerogeneradores destinados a este contrato en 2012, mientras que las entregas están previstas a lo largo de 2013.

En Zamudio, a 23 de diciembre de 2011

Jorge Calvet  
Presidente